



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

11 MAR 2022

VISTO:

El dictamen final del Jurado elevado por la Señora Decana, Lic. Lilia Exeni, para que se designe Profesor Adjunto Ordinario Dedicación Simple, al Dr. Daniel Esteban Quiroga, en la cátedra "Historia Americana III (1930 hasta la actualidad)" del Departamento Historia, actuaciones que obran en Expte. F.H. N° 288/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición fue autorizado por Resolución C.D.F.H. N° 095/18, cuyos procedimientos e instancias de sustanciación se realizaron de conformidad a la Ordenanza C.S. N° 012/15;

Que se inscribió un solo aspirante: Dr. Daniel Esteban Quiroga;

Que el Tribunal realizó los análisis de los antecedentes y la documentación presentados por el postulante;

Que de la clase pública y entrevista personal, desarrollada por el Dr. Daniel Esteban Quiroga, el Jurado destacó lo siguiente: *"El postulante expuso la clase en el tiempo previsto por el reglamento de concurso. Durante su desarrollo se valió del uso de recursos técnicos audiovisuales. Al momento de la entrevista el tribunal sugiere al postulante fortalecer el marco historiográfico de la cátedra y planificar acciones de investigación y extensión que estén relacionadas con el área concursada";*

Que, *"luego de evaluar los antecedentes, la clase pública y la entrevista, el aspirante tiene méritos suficientes respecto al cargo. Este jurado recomienda la designación del postulante Dr. Daniel Esteban Quiroga en el cargo motivo del concurso".*

Que la Secretaría Legal y Técnica de la UNCA, emite dictamen legal previo en sentido favorable, dando conformidad a lo actuado.

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Docentes y sugiere aprobar la designación del Dr. Daniel Esteban Quiroga;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión extraordinaria del día 9/03/2022)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR lo actuado en el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición autorizado por Resolución C.D.F.H. N° 095/18, para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario Dedicación Simple, en la cátedra **"Historia Americana III (1930 hasta la Actualidad)"** del Departamento Historia de la Facultad de Humanidades.

005



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Año 2022
"Las Malvinas son argentinas"

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al **Dr. DANIEL ESTEBAN QUIROGA, D.N.I. N° 30.107.895**, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario Dedicación Simple, en la cátedra "**Historia Americana III (1930 hasta la Actualidad)**" del Departamento Historia, por el término de 5 (cinco) años a partir de la toma de posesión que dispondrá la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que el Profesional designado en esta instancia desarrollará, además, otras actividades docentes o afines en las áreas que correspondan a su especialización, de conformidad con el Estatuto Universitario y Resoluciones vigentes en esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º.- IMPUTAR las erogaciones resultantes a la partida del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

005

a.s.

ES COPIA FIEL

Lic. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.